[redacted]

Alfonso Escorza Morales

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ORGANIZACIÓN:	**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.** **CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 16 "HIDALGO"** ***SECTOR: PÚBLICO.***
PUESTO:	**PROFESOR TITULAR C MEDIO TIEMPO**
PERIODO:	Junio de 2022 a la fecha.
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Docencia e investigación en nivel medio superior
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En academia e investigación:* - Impartición de cátedra en matemáticas: Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Probabilidad y Estadística. - Desarrollo de programas de tutoría para estudiantes. - Elaboración de material didáctico. - Dirección de proyectos de investigación en inteligencia artificial, nanoaprendizajes y tutoría.
ORGANIZACIÓN:	**MAPS UNIVERSITY** ***SECTOR: PRIVADO.***
PUESTO:	**GERENTE (Reporta a dirección de operaciones)**
PERIODO:	Junio de 2022 a la fecha.
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Gerencia operativa del proyecto y gestión de la plataforma tecnológica especializada en formación en Ciberseguridad con alcance nacional e internacional.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En operaciones y gestión de proyectos:* - Desarrollo todo el proyecto de formación en ciberseguridad en línea para el corporativo de MAPS Disruptivo. - Administro la plataforma LMS para la gestión de usuarios. - Produzco contenidos en video y recursos digitales especializados en Ciberseguridad. - Establezco y desarrollo alianzas con instituciones públicas y privadas para fortalecer sus habilidades en ciberseguridad.
ORGANIZACIÓN:	**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.** **CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 16 "HIDALGO"** ***SECTOR: PÚBLICO.***
PUESTO:	**JEFE DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y CAMPUS VIRTUAL (Reporta a Subdirección académica)**
PERIODO:	Octubre de 2018 a junio de 2022
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Proyectos de tecnología educativa y campus virtual en el Estado de Hidalgo
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En tecnología educativa y actividades académicas* - Desarrollé el programa de recuperación académica en línea para estudiantes del nivel medio superior, - Dirigí proyectos de investigación en tecnología educativa y campus virtual - Participé en diversos proyectos relacionados con bancos de reactivos, tecnología educativa y recursos didácticos digitales. - Desarrollé cápsulas de aprendizaje en video para carreras técnicas impartidas en el CECyT. - Participé en el desarrollo y actualización de planes y programas de estudio en Huella Ecológica y Desarrollo Sostenible.
ORGANIZACIÓN:	**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.** **SECRETARÍA ACADÉMICA. EDUCACIÓN SUPERIOR.** ***SECTOR: PÚBLICO.***
PUESTO:	**ASESOR EN PROYECTOS ACADÉMICOS, TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y CAMPUS VIRTUAL. (Coordinación de Sistemas Académicos de la Secretaría Académica del IPN)**
PERIODO:	Febrero 2016 a octubre 2018
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Proyectos institucionales y coordinación académica central en el IPN.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En operaciones y gestión de proyectos:* - Desarrollé propuestas "llave en mano" para nuevos proyectos académicos, tecnológicos, de investigación e intervención educativa en diversas modalidades. - Realicé estudios de tendencias e investigaciones que impactan las operaciones y actualización de la oferta académica en el nivel medio superior y superior. - Presenté informes ejecutivos y extensos para toma de decisiones y trabajos colegiados. - Desarrollé propuestas de actualización, así como nuevos planes y programas de estudio como Ingeniería en Seguridad, Ingeniería en Energía, Ingeniería en Sistemas Automotrices, Ingeniería Textil, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial. - Formulé actualizaciones para la modalidad no escolarizada de programas académicos del nivel medio superior.

[redacted]

- Formé parte del comité académico de ingeniería en el Centro Nacional de Evaluación.
- Participé como árbitro evaluador en la Red Latinoamericana de Matemática Educativa.
- Formé parte de los especialistas de la Red de Evaluadores del Currículo del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación

- *En tecnología educativa:*
  - Participé en diversos proyectos relacionados con tecnología educativa.

ORGANIZACIÓN:	**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO** **UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO S.C.** **EMPRESA DEL GRUPO TOPAZ EDUCACIÓN (TALISIS PROJECT)** ***SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.***
PUESTO:	**DIRECTOR DIVISIONAL DE INGENIERÍAS. (Reporte a Dirección General Académica, DGA)**
PERIODO:	Septiembre de 2015 a mayo 2017 (Contrato de planta, pago por nómina, PSL)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Divisiones académicas, gerencias de desarrollo académico, de tecnología educativa, biblioteca digital, operación académica, promoción, comercialización y direcciones académicas de sedes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En operaciones, administración de proyectos, reingeniería y mejora de procesos:* - Participé en la conformación de indicadores, desarrollando el modelo de calidad institucional y el modelo de operación de la estadía empresarial para licenciaturas. - Desarrollé el sistema de indicadores de desempeño, operación y calidad en la DGA. - Implanté la gestión por proyectos en la DGA. - Desarrollé procesos de mejora continua, rentabilidad y retorno de inversión en la DGA. • *En estrategias de negocio y promoción nacional e internacional:* - Desarrollé proyectos de formación dual, red DHLA Latinoamérica. (Modelo dual alemán). - Fui el autor principal del modelo académico, del plan y programas de estudio, así como de los contenidos para Ingeniería Industrial Dual, única en México, diseñada con y para Volkswagen Institute y AUDI México, programa académico cuenta con RVOE de la SEP. • *En tecnología:* - Desarrollé aplicaciones de software con base en normas SCORM, cumplimiento de estándares internacionales, aplicando el concepto "Software as a Service" (SaaS) y "Content as a Service" (CaaS) • *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Desarrollé los planes y programas de estudio para la maestría en energía, en tecnologías de información y en desarrollo de software, con sus respectivos equipamientos. - Formulé la actualización del plan y programa de estudios para Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Ingeniería en Tecnologías de Información y Comunicaciones. - Desarrollé la estrategia para impactar positivamente los resultados del EGEL-CENEVAL en ingeniería en sistemas computacionales para todas las sedes del sistema universitario. - Participé en los procesos de acreditación FIMPES del sistema universitario y de las ingenierías con los consejos correspondientes. Desarrollé las Maestrías en Energía y en Tecnologías de Información y Comunicaciones, obteniendo el RVOE de la SEP.
ORGANIZACIÓN:	**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO S.C. CAMPUS CUITLÁHUAC.** **EMPRESA DEL GRUPO LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES.** ***SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.***
PUESTO:	**DIRECTOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL, MATEMÁTICAS E INGLÉS. (Reporte a Dirección de División de Ingeniería)**
PERIODO:	Febrero 2014 a septiembre 2015 (Contrato de planta, pago por nómina, PSL)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Coordinaciones académicas, colegio docente, matrícula de estudiantes de todo el campus.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En operaciones, administración de proyectos, reingeniería y mejora de procesos:* - Participé en la programación de planes comerciales para captación de matrícula. - Desarrollé estrategias para promoción comercial de las licenciaturas que atendí. - Propuse estrategias para atender y mejorar el servicio (Net Promoter Score, NPS) • *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Atendí exitosamente a 2500 estudiantes inscritos en diversos programas. - Coordiné el servicio docente de 85 profesores. - Promoví la investigación y fortalecí un sistema de trabajo orientado al cliente. - Mejoré sustancialmente los resultados del EGEL-CENEVAL en ingeniería industrial, logrando el estándar 2 que otorga esa institución. • *En tecnología:* - Publiqué y gestioné cursos en línea usando la plataforma Blackboard. - Impartí cursos de tecnología digital para el aprendizaje. - Capacité a profesores en el uso de las plataformas tecnológicas institucionales.
ORGANIZACIÓN:	**FACTHUM CONSULTORES EN DESARROLLO HUMANO S.A. DE C.V.** **EMPRESA DEL GRUPO IMAGINA MÉXICO** ***SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.***
PUESTO:	**DIRECTOR DE PROYECTOS (Reporte directo a Dirección General y Consejo de Administración)**
PERIODO:	Abril de 2011 a enero 2014 (Contrato de planta, pago por nómina, PSL)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Todos los clientes de la empresa en México, España. Perú y Estados Unidos.

[redacted]

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:

- *En inteligencia de negocios:*
  - Participé en la planeación estratégica de inversión tecnológica, equipos y software.
  - Desarrollé el sistema de costos para todas las soluciones de formación de capital humano.
  - Definí y consolidé el catálogo de datos para configurar soluciones integrales de formación.
- *En formación de capital humano (Enfoque de servicio al cliente):*
  - Atendí la logística y operaciones de todas las acciones formativas de la empresa.
  - Diseñé y desarrollé contenidos para diversas acciones formativas en temas de liderazgo, trabajo en equipo, ventas, marketing y psicología positiva entre otras.
- *En administración de proyectos, reingeniería y mejora de procesos:*
  - Atendí proyectos simultáneos en diferentes estados de la República Mexicana garantizando entregables, desarrollando procesos y flujos de trabajo oportunos y consistentes.
  - Construí y consolidé la red de colaboradores especialistas de la empresa.
  - Administré proyectos de tecnología en formación de capital humano, basada en plataformas de código libre como Moodle y Joomla.
- *En tecnología:*
  - Desarrollé el sistema para detección de necesidades de capacitación en JAVA, HTML y tecnología Server de Microsoft.
  - Desarrollé software con base en metodologías ágiles, normas, cumplimiento de estándares internacionales, aplicando el concepto "Software as a Service" (SaaS) y "Content as a Service" (CaaS)
- *En estrategias de negocio y promoción nacional e internacional:*
  - Desarrollé proyectos con la oficina en España y Estados Unidos.
  - Desarrollé convenios con empresas como Abengoa y la Universidad Iberoamericana.

ORGANIZACIÓN: **UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO S.C.**
EMPRESA DE LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES.
SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.

PUESTO: **DIRECTOR GENERAL DE POSGRADO. (Reporte directo a rectoría del campus)**
PERIODO: Agosto 2010 a enero 2011. (Contrato temporal, pago por nómina, PSL)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO: Dirección comercial, académicas y de posgrado en Campus Lomas Verdes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:

- *En dirección y administración educativa. (Enfoque de servicio al cliente):*
  - Atendí exitosamente a 800 estudiantes inscritos, 300 en modalidad intramuros y 500 en modalidad extramuros.
  - Coordiné el servicio docente de 90 profesores con nivel de maestría y doctorado.
  - Dirigí tres direcciones de programa, una dirección académica, una dirección de gestión y una gerencia de marketing.
  - Promoví la investigación y fortalecí un sistema de trabajo orientado al cliente, resolviendo problemas que tenían más de dos años sin solución.
- *En operaciones, administración de proyectos, reingeniería y mejora de procesos:*
  - Logré modificar la estructura operativa del departamento de posgrado.
  - Mejoré sustancialmente los problemas de operación y servicio.
- *En marketing y competencia comercial:*
  - Planeé y apliqué diversas estrategias de marketing para captación de prospectos en conjunto con la gerencia comercial.
  - Sistematicé procesos como atención a clientes, prospectación de candidatos, captura de datos en sistemas institucionales y asignación docente.
- *En docencia:*
  - Impartí diversos cursos de Administración y Matemáticas para MBA.
- *En reconocimientos y premios:*
  - Por primera ocasión el departamento de posgrado obtuvo el primer lugar en el concurso institucional "Ideas que se convierten en negocios"
  - Se obtuvo el premio a la innovación UVM 2017 en este campus.
- *En estrategias de negocio y promoción nacional e internacional:*
  - Colaboré en la implantación de la nueva oferta de posgrados con el corporativo LIU.

ORGANIZACIÓN: **INSTITUTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA S.C.**
EMPRESA DEL GRUPO COTAMSA.
SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.

PUESTO: **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS. (CEO Adjunto, reporte a DG y Consejo)**
PERIODO: Marzo 2007 a junio 2010. (Contrato de planta, pago por nómina)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO: Todos los clientes de la empresa, universidades privadas, empresas, gobierno y fundaciones.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:

- *En inteligencia de negocios:*
  - Me desempeñé como coordinador estratégico del proyecto de desarrollo de la UTEL (Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea)
  - Colaboré con diversas consultoras para construir modelos matemáticos y proyecciones de negocio enfocados a mostrar diversas áreas de valor de la empresa.
  - Seleccioné modelos de decisión probabilísticos para la toma de decisiones.

[redacted]

- Participé en el análisis para la apertura de líneas de negocio con base en comportamientos del mercado mexicano y latinoamericano.

- *En operaciones, administración de proyectos, reingeniería y mejora de procesos:*
  - Desarrollé diversos proyectos de reingeniería, mejora continua e innovación en todos los procesos y proyectos de la empresa.
  - Definí y di seguimiento a los indicadores de productividad y mejora continua en cada uno de los proyectos y departamentos del instituto.
  - Seleccioné y apliqué estrategias para la reducción de costos de operación.
  - Desarrollé, implanté, operé y mantuve el sistema de costos de producción de la empresa, creando el concepto SICAITA, un modelo de consultoría para micro, pequeñas y medianas empresas, MiPyMES.
  - Propuse, desarrollé, implanté, operé y mantuve el sistema para la gestión de la innovación
  - Desarrollé e implanté la metodología para la administración de proyectos, utilizando marcos teóricos como PMI, P2M, APM, IPMA, entre otros.
  - Desarrollé, implanté, operé y mantuve el sistema integral para la administración de proyectos de la empresa, se creó el concepto SIAP.
  - Promoví el registro de la propiedad intelectual de todos los desarrollos tecnológicos de la institución.
  - Administré proyectos académicos, de consultoría, capacitación empresarial y de investigación.
- *En marketing y competencia comercial:*
  - Preparé propuestas comerciales, vinculándolas con la metodología de administración de proyectos.
  - Atendí fundaciones y ONG con enfoque en proyectos sociales.
- *En tecnología:*
  - Analicé, desarrollé, evalué e implanté diversas aplicaciones web de código abierto para administrar proyectos, basados en HTML, APACHE, PHP, JAVA y PMTools.
  - Evalué, implanté y mantuve en operación las plataformas tecnológicas para el monitoreo de las actividades de todos los proyectos de la organización. (Específicamente DotProject, Ms Project y Document Manager)
  - Participé en diversos proyectos como la elaboración de recursos educativos, programas de retención de estudiantes, asignaturas en red, preparatoria digital, bachillerato, licenciaturas, modelo de tronco común de licenciatura y maestrías semipresenciales.
- *En reconocimientos y premios:*
  - Me desempeñé como responsable ejecutivo en diversos concursos como el premio nacional de tecnología 2008, el premio ADIAT 2009 y el premio AMITI 2008 donde participó la empresa alcanzando varios premios y categoría de finalista.
- *En estrategias de negocio y promoción nacional e internacional:*
  - Coordiné diversos proyectos, operaciones y relaciones comerciales con las Universidades Latina y americana ubicadas en Costa Rica.

ORGANIZACIÓN:	**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.** **ADMINISTRACIÓN CENTRAL. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.** ***SECTOR: PÚBLICO.***
PUESTO DESEMPEÑADO:	**JEFE DE DESARROLLO E INNOVACIÓN CURRICULAR. (Reporte al Director de EMS del IPN)**
PERIODO:	Septiembre 2005 a marzo 2007. (Funcionario público, pago por nómina)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	16 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, 1 Centro de Estudios Tecnológicos. Relación con secretarías del IPN, funcionarios de todos los niveles y academias en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Diseñé, ejecuté y administré proyectos de desarrollo e innovación curricular en la Dirección de Educación Media Superior. - Coordiné el rediseño de 547 programas de estudio para el bachillerato. - Coordiné y desarrollé trabajos con 25 academias del nivel medio superior, más de 4,500 profesores, con el objetivo de renovar los planes y programas de estudio para todas las carreras técnicas del bachillerato bivalente en el IPN, presenciales y virtuales. • *En tecnología:* - Participé en el diseño del proyecto del campus virtual politécnico en el nivel medio superior, proporcionando aportaciones académicas, técnicas y operativas. • *En estrategias de consolidación y promoción nacional e internacional:* - Administré el registró de la oferta educativa del nivel medio superior del IPN ante la Dirección General de Profesiones de la SEP. - Dirigí y realicé proyectos de investigación educativa y de formación empresarial para micros, pequeñas y medianas empresas. - Desarrollé presupuestos para proyectos educativos, formación docente y capital humano. • *En reconocimientos y premios:* - Desarrollé el modelo "Sistema innovador para diseño de contenidos y producción de materiales interactivos en línea del bachillerato bivalente en el campus virtual politécnico" que obtuvo el premio SEP-Innova 2007 otorgado por la Secretaría de Educación Pública.

[redacted]

ORGANIZACIÓN:	**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO S.C.** **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA DE LA UNITEC S.C.** ***SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.***
PUESTOS DESEMPEÑADOS:	**COORDINADOR DE MEDIOS EDUCATIVOS. (Reporte a Dirección de Medios Educativos)** **DIRECTOR INTERINO DE MEDIOS EDUCATIVOS. (Reporte a Dirección General)**
PERIODO:	Abril 2002 a septiembre 2005. (Contrato de planta, pago por nómina)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	11 revisores pedagógicos, 9 programadores y diseñadores gráficos; relación con directores divisionales y generales de todos los campi de UNITEC.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En inteligencia de negocios:* - Participé e impulsé el análisis de tendencias en tecnología educativa para desarrollar nuevas líneas de negocio. - Desarrollé presupuestos para proyectos de desarrollo de software y capacitación en línea dirigidos a profesores y otros clientes. • *En tecnología:* - Desarrollé y coordiné el desarrollo de contenidos educativos digitales para la Facultad de Administración y Ciencias Sociales, la Facultad de Ingeniería y del Modelo Académico de Preparatoria. - Desarrollé modelos de incorporación de la tecnología educativa interactiva aplicada en la educación media superior, superior y posgrado. - Identifiqué e implementé tecnologías para el aprendizaje basado en redes (internet, LMS, LCMS, Software interactivo, etc.) - Administré proyectos de tecnología educativa para el modelo de tronco común de licenciatura, en la preparatoria y en el posgrado con la metodología de administración por objetivos. • *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Administré la implantación del eje de ingeniería y matemáticas en el Modelo de Tronco Común de Licenciatura en la Universidad Tecnológica de México usando el Sistema de Administración de Recursos Académicos en Aula, SARAA. • *En reconocimientos y premios:* - Desarrollé, coordiné e implanté el modelo de la preparatoria digital (Tecnología Interactiva para Preparatoria TIP) de la Universidad Tecnológica de México, misma que obtuvo el Premio AMITI 2006 otorgado por la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información. • *En docencia:* - Impartí clases en matemáticas, administración y ciencias en el nivel superior.

ORGANIZACIÓN:	**GRUPO ICM S.C.** **INSTITUTO DE COMPUTACIÓN Y MÉTODOS.** ***SECTOR: INICIATIVA PRIVADA.***
PUESTO DESEMPEÑADO:	**DIRECTOR EDUCACIONAL CORPORATIVO. (Reporte directo a Dirección General y Consejo de Administración)**
PERIODO:	Febrero 2001 a abril 2002. (Contrato de planta, pago por sueldos asimilados a salarios)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Todos los directores y coordinadores de ocho unidades de negocio a nivel nacional.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En inteligencia de negocios:* - Desarrollé la planeación estratégica y reingeniería de las actividades sustantivas del negocio. - Participé en diversos eventos para analizar las tendencias internacionales en servicios de capacitación. - Coordiné diversos estudios de investigación de mercado. • *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Evalué proveedores de servicios de capacitación para micro, pequeñas y medianas empresas. - Realicé procesos para compras, presupuestos y administración de requisiciones y almacenes. - Administré proyectos educativos en ocho unidades de negocio en la República Mexicana: Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Toluca y el Distrito Federal, a través de las normas ISO y la metodología del grupo (P2M). • *En marketing y competencia comercial:* - Capacité a personal del corporativo y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas. - Detecté áreas de oportunidad para el desarrollo de capacitación empresarial. • *En tecnología:* - Diseñé, desarrollé e implementé cursos tradicionales, a distancia y virtuales - Elaboré manuales de procedimientos y del sistema de calidad.

[redacted]

INSTITUCION:	**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. C.E.C. y T. 2 – NIVEL MEDIO SUPERIOR** **U.P.I.I.C.S.A. – NIVEL SUPERIOR.** ***SECTOR: PÚBLICO.***
PUESTOS DESEMPEÑADOS:	**DIRECTOR DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS, PRESIDENTE DE ACADEMIA (Matemáticas), DOCENTE EN CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA. (Reporte a Subdirección Académica)**
PERIODO:	Septiembre de 1993 a enero 2001. (Plaza docente y funcionario del sector público)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	Subdirección académica, jefes de departamento, 90 profesores y 15 coordinadores, personal sindicalizado y organizado en academias.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Administré las operaciones del departamento con cinco academias: Matemáticas, Física, Química, Biología y Computación. - Participé en la planeación estratégica, táctica y operativa del departamento. - Dirigí cuatro proyectos de investigación, varios de desarrollo tecnológico y participé como jurado en procesos de titulación. - Propuse estrategias innovadoras estrategias para la retención de estudiantes y atención de la reprobación. - Elaboré y actualicé planes y programas de estudios. - Implanté procesos para asegurar la calidad en los servicios educativos. - Programé y presupuesté proyectos a mediano plazo y anuales. - Participé en procesos de reclutamiento, selección y contratación de docentes. • *En tecnología:* - Diseñé y elaboré programas para Educación a Distancia en el nivel medio superior. - Elaboré cursos virtuales para la REDIPN dirigidos a profesores y micros, pequeñas y medianas empresas. • *En estrategias de consolidación y promoción nacional e internacional:* - Detecté necesidades de capacitación y actualización técnica, empresarial y docente. - Diseñé y operé proyectos de servicio externo y de vinculación industrial. - Participé en el programa internacional de formación en matemáticas y ciencias en Waco, Texas. • *En docencia:* - Impartí clases en nivel medio superior en ciencias básicas, matemáticas, física e informática. - Impartí clases en nivel superior en administración de la producción y operaciones, administración de inventarios y logística.
INSTITUCION:	**DIRECCION GENERAL DE EDUCACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL.** **C.E.T.I.S No. 166. – NIVEL MEDIO SUPERIOR** ***SECTOR: PÚBLICO***
PUESTOS DESEMPEÑADOS:	**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, PRESIDENTE DE ACADEMIA (Matemáticas), DOCENTE EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA, FUNDADOR DEL PLANTEL.**
PERIODO:	Septiembre 1996 a diciembre 1997 (Plaza docente y funcionario del sector público)
ÁREA DE INFLUENCIA DEL PUESTO:	5 jefes de oficina en diversas áreas y proyectos.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y COMPETENCIAS OBTENIDAS:	• *En dirección, administración educativa y procesos académicos:* - Administré las operaciones del departamento con cuatro oficinas: Desarrollo de estudiantes y egresados, producción de bienes y servicios, capacitación y adiestramiento de trabajadores y programa emprendedor. - Participé en la programación y planeación de proyectos y recursos. - Dirigí proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en vinculación con el sector empresarial del norte de la ciudad de México. - Administré recursos humanos docentes y administrativos. - Desarrollé e implanté procesos para asegurar la calidad en los servicios educativos. • *En estrategias de consolidación y promoción nacional e internacional:* - Detecté necesidades de capacitación y administré las operaciones de diversos programas de capacitación para micro, pequeñas y medianas empresas. - Coordiné servicios de atención a la industria del sector Vallejo. - Desarrollé proyectos de vinculación con el sector productivo de acuerdo con el modelo de competencias y obtención de recursos externos de la organización. - Participé en el programa nacional de formación docente en ciencias básicas. • *Docencia:* - Impartí clases en ciencias básicas, matemáticas y física.

[redacted]

DOCENCIA

ALGUNOS CURSOS IMPARTIDOS	NIVEL	Institución
• Algebra	NS y NMS	IPN y DGETI
• Geometría y trigonometría	NS y NMS	IPN y DGETI
• Geometría analítica	NS y NMS	IPN y DGETI
• Cálculo diferencial	NS y NMS	IPN y DGETI
• Cálculo integral	NS y NMS	IPN y DGETI
• Probabilidad y estadística	NS y NMS	IPN y DGETI
• Estadística descriptiva	NS	UNITEC
• Estadística inferencial	NS	UNITEC
• Matemáticas financieras	NS y P	UVM
• Cinemática y dinámica	NS y NMS	UNITEC e IPN
• Mecánica clásica	NS y NMS	UNITEC e IPN
• Electromagnetismo	NS y NMS	UNITEC e IPN
• Administración de la producción	NS	UPIICSA
• Gestión de la calidad	NS y P	UNITEC
• Administración de proyectos	NS y P	UNITEC
• Evaluación de proyectos	NS y P	UNITEC
• Gestión de la tecnología e innovación	NS y P	UNITEC
• Sistemas de producción	NS y P	UNITEC
• Cadena de suministro y logística	NS	UVEG
• Informática	NS	UVEG
• Introducción a la programación	NS y NMS	IPN
• Tecnología educativa	NS y NMS	IPN
• Empatía para resolver	NS	UVM
• Ingeniería y sociedad	NS	UVM
• Estadía empresarial	NS y P	UNITEC
	NS	UVEG

NS: Nivel superior. NMS: Nivel Medio Superior. P: Posgrado

INVESTIGACIONES REALIZADAS

TITULO O TEMA	TIPO	PERIODO	REGISTRADA EN
• MODELOS DE TUTORÍA PERSONALIZADA BASADOS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y REDES DE NANOAPRENDIZAJES, PARA LA UNIDAD PROFESIONAL MULTIDISCIPLINARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA DEL IPN.	Educativa	2025	Instituto Politécnico Nacional.
• NANOAPRENDIZAJES: ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN LÍNEA PARA MEJORAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ACADÉMICAS, TÉCNICAS Y PROFESIONALES DE LAS PERSONAS.	Educativa	2024	Instituto Politécnico Nacional.
• IMPACTO DE LA CULTURA DIGITAL Y DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES EN PROCESOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO HUMANO DE LAS PERSONAS.	Educativa	2021	Instituto Politécnico Nacional.
• DISEÑO, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL ENTORNO, LA CULTURA Y LAS COMPETENCIAS DIGITALES CON BASE EN MODELOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN DESARROLLO HUMANO EN LOS GRUPOS ACADÉMICOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 16 "HIDALGO"	Educativa	2019	Instituto Politécnico Nacional.
• EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	Aplicada	2017	UNAG - UTEL
• CAMPUS VIRTUAL POLITÉCNICO. (PREMIO SEP INNOVA 2007)	Aplicada	2005 – 2006	Instituto Politécnico Nacional.
• DISEÑO Y OPERACION DEL SISTEMA MODULAR DE APRENDIZAJE INTERACTIVO BASADO EN LOS RECURSOS TECNOLOGICOS E INFORMATICOS DISPONIBLES EN EL I.P.N.	Tecnológica	2002 – 2003	Instituto Politécnico Nacional.
• SISTEMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN VIRTUAL (E-LEARNING)	Aplicada	2001 – 2002	Instituto Politécnico Nacional.
• DISEÑO, DESARROLLO Y DOCUMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD EN UN CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA CON LA NORMA ISO 9000.	Aplicada	2000-2001	Instituto Politécnico Nacional.
• ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE NORMAS DE COMPETENCIA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.	Educativa	1998-1999	Instituto Politécnico Nacional.

[redacted]

CONFERENCIAS IMPARTIDAS

TITULO	PRESENTADA EN:	AÑO
• Una epistemología para la era digital: impacto en el Desarrollo Humano y profesional de los ingenieros	V Coloquio de humanidades: Revolución tecnológica y transformación social	2017
• Gestión de la innovación: una ventaja competitiva en la sociedad del conocimiento.	XI Congreso Internacional de Calidad para la micro, pequeña y mediana empresa. (Conferencia ganadora del concurso a la mejor ponencia 2009)	2009
• Competencias directivas para gestión de la innovación y administración de proyectos	7ma jornada académica. ESCA Tepepan. IPN.	2009
• El modelo educativo del nivel medio superior en el Instituto Politécnico Nacional	Coloquio de tendencias y experiencias del bachillerato: UNAM	2005
• e – docentes: nuevo perfil para modelos educativos basados en tecnología.	II Congreso Internacional Virtual de la Enseñanza de las Matemáticas.	2004
• Un modelo interactivo de capacitación	5º encuentro de televisión y nuevas tecnologías educativas	2004
• Sistema integral de capacitación virtual.	Congreso Nacional de Investigación – IPN	2004
• Educación virtual.	8ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	2001
• Ciencias básicas: un enfoque práctico y constructivista	8ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología	2001
• Investigación y normalización tecnológica.	7ª Semana de la ciencia y la tecnología. México D.F.	1999
• La educación basada en normas de competencia aplicada a la formación matemática	XXXII Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana. Guadalajara, Jalisco. México.	1999
• La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias básicas	Dirección de Educación Media Superior y Superior del Estado de México. Toluca, México.	1999
• Ingeniería educativa e innovación tecnológica	Expo didáctica. World Trade Center. México D.F.	1999
• Habilidades matemáticas en el nivel medio superior.	V Congreso Regional Metropolitano. CAM-DF. México D.F.	1998
• Análisis y definición de normas de competencia en educación matemática en el nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional.	3ª Reunión de Física y Matemáticas. ESFM-IPN. México D.F.	1998
• Habilidades empresariales.	3er Encuentro de Ingeniería Industrial. UPIICSA-IPN. México D.F.	1993

SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES PROPORCIONADOS

EMPRESA	FUNCION
• Comité Latinoamericano de Matemática Educativa	Evaluador de artículos científicos
• International Thomson Editores	Consultor académico en software y revisor técnico.
• Editorial Progreso S.A. de C.V.	Consultor académico.

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

TITULO	MODALIDAD	AÑO
Protección y defensa de los derechos humanos	Diplomado	2026
Integración de la inteligencia artificial en escenarios de aprendizaje	Diplomado	2026
La tutoría y los retos del acompañamiento en la formación integral del estudiante	Diplomado	2025
Guida y Blanco: Identidad, compromiso y orgullo	Diplomado	2025
Curso Propedéutico del Centro Público de Formación en Inteligencia Artificial	Curso	2026
Implementación de Universal Acceptance (UA) en correos electrónicos y DNS	Curso	2025
Ciberseguridad aplicada	Curso	2025
Criptografía	Certificación	2016
Certificado en educación on line, hibrida y blended	Certificación	2015
Certificado en educación del adulto trabajador	Curso	2015
Modelo de Operación de las Oficinas de Relación con el Entorno Socioeconómico (ORES)	Seminario	2014
Cómputo en la nube	Curso	2012
Habilidades directivas	Curso	2011
Toma de decisiones	Curso	2010
Cultura digital	Curso	2010
Presenta tus ideas	Encuentro	2010
Encuentro empresarial Ecatepec 2010	Congreso	2010
Capital humano para la innovación y la competitividad		2009
Desarrollo de competencias para el desarrollo de nuevos productos	Taller	2009
Seminario de administración del conocimiento y la información	Seminario	2008
Innovación tecnológica y competitividad empresarial	Coloquio	2008
Colaboración e interoperabilidad gubernamental	Seminario	2008
Hacia un nuevo modelo de conectividad para México	Seminario	2008
Formación de directivos para la innovación de la gestión educativa.	Diplomado	2006
Gestión de proyectos para la innovación educativa.	Diplomado	2006
Formación de tutores para educación a distancia.	Diplomado	2005
Administración de proyectos.	Curso	2005
Enseñar – aprender.	Curso	2002
Técnicas de programación neurolingüística.	Curso	2001
Desarrollo de cursos en línea en ambientes virtuales de aprendizaje.	Taller	2001
6º. Encuentro interdisciplinario de planeación y evaluación académica.	Encuentro	2001

[redacted]

5º. Encuentro interdisciplinario de planeación y evaluación académica.	Encuentro	2001
4º. Encuentro interdisciplinario de planeación y evaluación académica.	Encuentro	2000
Diseño de programas en el modelo de educación basada en competencias.	Curso	2000
Curso taller para la elaboración del manual de calidad.	Curso - taller	1999
Diseño curricular para competencias básicas.	Diplomado	1999
Expodidáctica 1999.	Seminario	1999
Encuentro interdisciplinario de planeación y evaluación académica.	Taller	1998
El tutor frente al grupo.	Taller	1998
Taller didáctico de resolución de problemas.	Taller	1998
Didáctica autogestiva.	Curso	1998
El desafío de enseñar a pensar.	Curso	1998
Estrategias de vinculación con el sector productivo.	Simposium	1997
Taller de geometría y trigonometría.	Taller	1997
Didáctica de la física módulo 1.	Diplomado	1997
Didáctica de la física módulo 2.	Diplomado	1997
Megamotivación.	Seminario	1997
Autocomplacencia suicida.	Seminario	1997
Applied mathematics.	Diplomado	1996
Funcionamiento de la red IPN.	Curso	1996
Didáctica del cálculo.	Curso	1996
Didáctica de la probabilidad y la estadística.	Curso	1996
V taller de instrumentación didáctica.	Taller	1995
V taller de planeación y evaluación académica.	Taller	1995
3er taller de planeación y evaluación académica.	Taller	1994
Seminario de planeación y evaluación académica.	Seminario	1994
Management systems for the twenty first century.	Diplomado	1993
3er encuentro de ingeniería industrial.	Seminario	1993
Muestra de ingeniería en higiene y seguridad industrial.	Conferencias	1993
Muestra de ingeniería en higiene y seguridad industrial.	Seminario	1993
Calidad total.	Seminario	1993
Taller de manufactura sincronizada.	Taller	1992
Desarrollo profesional modelo japonés.	Curso	1990

EVENTOS ORGANIZADOS

TITULO DEL EVENTO	FUNCION DESEMPEÑADA	LUGAR
• Muestra de emprendedores.	Coordinador de estadística y muestreo	IPN-UPIICSA
• 1ª. Muestra de Ingeniería en higiene y seguridad industrial.	Coordinador de Ponentes	SEPI-IPN
• 1ª. Muestra de la especialidad en evaluación de proyectos.	Coordinador de Ponentes	IPN-UPIICSA
• 4º. Encuentro de Ingeniería Industrial.	Coordinador de capacitación general	IPN-UPIICSA
• 3er Encuentro de Ingeniería Industrial.	Coordinador de Talleres	IPN-UPIICSA

PUBLICACIONES

TITULO	PUBLICADO EN:
• Sec web: secuencias didácticas para la web.	Revista Tiempo Nuevo – IPN
• Sistema Integral de Capacitación Virtual.	Revista Tiempo Nuevo – IPN
• 45 obras, guías didácticas y multimedios digitales, para educación media superior y superior de la Universidad Tecnológica de México.	INITE – UNITEC
• Educación Integral del Estudiante. Un modelo educativo para la educación tecnológica.	INDA
• El trabajo en equipo: la clave del éxito para el emprendedor. (Dirigido a MiPyMES)	Revista Tiempo Nuevo – IPN
• Visión y talento: cualidades de un líder.	Revista Tiempo Nuevo – IPN
• Empresas y negocios, ¿tienen el mismo fin? (Dirigido a MiPyMES)	Revista Tiempo Nuevo – IPN
• Evaluación del laboratorio de Matemáticas.	Revista Tiempo Nuevo – IPN
• El laboratorio de Matemáticas.	Revista Tiempo Nuevo – IPN

ASOCIACIONES

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	PERIODO
• Miembro de la Comunidad de Educadores Iberoamericanos para la Cultura Científica de la OEI.	Permanente
• Miembro del comité académico del CENEVAL en Ingeniería Industrial	Permanente
• Miembro de la Red de Evaluadores del Currículo del INEE – México	Permanente
• Miembro de la Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa	Permanente
• Socio de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico A.C. (ADIAT)	2009 – 2010

[redacted]

FORMACIÓN ACADEMICA:

NIVEL	TITULO, GRADO, DIPLOMA O CERTIFICADO OBTENIDO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA
POSGRADOS	• Doctorante en Desarrollo Humano (100% de avance)	Universidad Antropológica de Guadalajara y Universidad Tecnológica Latinoamericana en Línea.
	• Maestría en Ciencias en Matemática Educativa. (Cédula profesional: 5745729)	Instituto Politécnico Nacional – México
	• Posgrado en gestión de proyectos en innovación educativa.	Universidad Politécnica de Cataluña. U.P.C. – España.
ALGUNOS DIPLOMADOS	• Formación directiva para la innovación de la gestión educativa.	Instituto Politécnico Nacional – México
	• Formación y actualización docente para un nuevo modelo educativo.	Instituto Politécnico Nacional – México
	• Formación de tutores para educación a distancia.	Universidad Tecnológica Regional de Mendoza. U.T.R.M. – Argentina.
	• Desarrollo curricular para competencias básicas.	Instituto Politécnico Nacional – México
	• Prospectiva universitaria de la ciencia y la tecnología.	A.N.U.I.E.S. – U.N.A.M. – U.A.M. – México.
	• Management systems for the twenty first century.	San Diego State University. – USA.
	• Applied Mathematics.	CORD International, Waco, Texas. – USA.
PROFESIONAL	• Ingeniero industrial (especialidad evaluación de proyectos) (Cédula profesional: 2722038)	Instituto Politécnico Nacional – México
NIVEL MEDIO SUPERIOR	• Técnico industrial (especialidad en procesos industriales) (Cédula profesional: 1981203)	Instituto Politécnico Nacional – México
SECUNDARIA	• Auxiliar de técnico en electricidad.	Escuela Secundaria Técnica No. 13. S.E.P. – México.

DATOS GENERALES:

[redacted]

Notas:

Todas las actividades referidas cuentan con documentos probatorios.
La información contenida en este documento es totalmente confidencial.

Convocatoria para consulta a la comunidad para la Dirección General del IPN 2026

Programa de trabajo y visión institucional

Aspirante:

Alfonso Escorza Morales

Edad:

54 años.

Título profesional de licenciatura:

Ingeniería Industrial

Institución de egreso:

Instituto Politécnico Nacional.
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)

Año de titulación:

1998

Contenido

Introducción..... 3
Eje 1. Personas. 6
Eje 2. Educación. 10
Eje 3. Ciencia, Tecnología e Innovación. 14
Eje 4. Prospectiva institucional 18
Eje transversal. 22
Conclusiones. 24
Manifiesto de visión institucional 25

Introducción.

Con base en la convocatoria emitida para la comunidad del Instituto Politécnico Nacional, con el propósito de fortalecer su participación en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección General del Instituto, privilegiando los principios de transparencia, participación democrática, mérito y excelencia académica, pongo a su consideración el siguiente programa de trabajo institucional.

Desde mi perspectiva, el Instituto Politécnico Nacional debe ser una institución moderna, que atienda y crea las tendencias en ciencia, tecnología e innovación, honrando su mística cardenista sin estancarse en el pasado, sino acercándose con audacia y rigor científico a nuevos entornos educativos, académicos y profesionales, para fortalecer el futuro de México y participar en los avances globales en ciencia y tecnología. El Politécnico que propongo guiar se fundamenta en tres pilares que buscan transformar nuestra realidad institucional:

- **Una entidad educativa con visión humana:** Donde el bienestar de las personas sea la prioridad, creo que somos un gran lugar para trabajar, el verdadero bienestar institucional se alcanza cuando cada docente, investigador y personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE) cuenta con la oportunidad de experimentar la profunda satisfacción de "*hacer bien las cosas*", por eso, con el programa "*Orgullo por el trabajo bien hecho*" y con una profesionalización continua, daremos a nuestra planta laboral las herramientas para alcanzar la excelencia, siempre bajo un marco de absoluta responsabilidad hacendaria, transparencia y legalidad.
- **Una educación orientada en las libertades:** Inspirado en el enfoque de capacidades de Amartya Sen, mi compromiso será transformar la actividad académica politécnica. El Instituto no debe limitarse a instruir y formar mano de obra para los mercados laborales; es necesario que en sus instalaciones se fortalezcan las libertades reales de sus estudiantes en las tres áreas del conocimiento (ICFM, CMB y CSA) y también en la interdisciplina. Visualizo un ecosistema educativo presencial tradicional que coexista con el micro y nano aprendizajes, donde la Inteligencia Artificial sea un puente para la tutoría personalizada y permita desarrollar un sistema de alertas oportunas que proteja a las y los estudiantes del rezago, convirtiendo las nuevas tecnologías en catalizadores de la equidad social y la excelencia técnica y científica.
- **Una potencia científica, tecnológica y de innovación regional y global:** La investigación politécnica debe responder con precisión a las demandas regionales de los sectores productivos y sociales en cada Estado del país, es necesario fortalecer a las SEPI y a los Centros de Investigación, al mismo tiempo, posicionaremos al Politécnico en el mundo mediante alianzas internacionales, respaldadas por proyectos especiales enfocados, por ejemplo, en ciberseguridad, ciencia de datos, biomedicina y sistemas productivos, entre otros, que permitan visibilizar oportunamente nuestra

producción científica, las patentes y publicaciones, escalando con veracidad a los niveles de prestigio internacional que la institución merece

Para lograrlo me permito presentar este programa de trabajo que incluye propuestas en seis ejes que sintetizo a continuación:

Eje 1. Personas. Enfocado en el fortalecimiento integral, bienestar institucional y cultura de excelencia de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional, se conforma de los siguientes apartados:

A. Análisis laboral, basificación y promociones transparentes.
B. Programa institucional "*Orgullo por el trabajo bien hecho*".
C. Programa de salud mental y entornos libres de violencia.
D. Gestión del talento colectivo y reconocimiento de fortalezas individuales.
E. Modernización normativa, procesos expeditos y responsabilidad financiera.
F. Reducción de carga administrativa para docentes e investigadores.
G. Formación continua y estímulos al desempeño.

Eje 2. Educación. Enfocado en fomentar las libertades y desarrollar las capacidades de las y los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, se conforma de los siguientes apartados:

A. Innovación curricular y trayectos de aprendizaje.
B. Fortalecimiento de capacidades por área del conocimiento.
C. Fortalecimiento de modelos duales y enlaces productivos.
D. Evolución del sistema de tutorías con inteligencia artificial.

Eje 3. Ciencia, tecnología e innovación. Con enfoque científico, tecnológico e innovación con investigación fortalecida, que atienda necesidades regionales, visible a nivel internacional para posicionar globalmente al Instituto Politécnico Nacional, se conforma de los siguientes apartados:

A. Fortalecer la red nacional de centros de investigación y SEPI.
B. Enfoque regional de la investigación y vinculación social y productiva.
C. Innovación con sentido social y ética científica.
D. Presencia nacional e internacionalización de la ciencia politécnica.
E. Estímulos, desburocratización y retención del talento investigador.
F. Posicionamiento social, académico y en el sector productivo.
G. Difusión y divulgación científica, tecnológica e innovación.

Eje 4. Prospectiva institucional. Enfocado en ecosistema digital transversal, tecnología educativa de frontera y gobernanza inteligente del Instituto Politécnico Nacional, se conforma de los siguientes apartados:

A. Academias y cuerpos colegiados como motores de la innovación.
B. Evolución y tendencias avanzadas en e-Learning
C. Alertas oportunas de aprovechamiento académico
D. Evaluación del aprendizaje.
E. Operatividad y gestión de innovación en la prospectiva institucional.

Eje transversal. Enfocado en la gobernanza participativa, diálogo colegiado y corresponsabilidad institucional, se conforma de los siguientes apartados:

A. Democratización de las decisiones mediante foros incluyentes:
B. Fortalecimiento de la gestión local y descentralización administrativa.
C. Principio de honestidad, legalidad y realidad institucional

Con estas propuestas se pretende construir un Politécnico cada vez más inteligente, transparente, respetuoso de la comunidad, responsable y honesto de la administración pública y con una visión profundamente humanista; un Instituto que demuestre que el rigor de las ciencias, la tecnología, la innovación y la transformación digital, junto con el amor por la Institución y por México, se constituyen como la fuerza motriz indispensable para fortalecer la evolución y transformación integral que nuestra institución y nuestra gran nación están experimentando.

Eje 1. Personas.

Fortalecimiento integral, bienestar institucional y cultura de excelencia de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional

Justificación: La dinámica del Instituto Politécnico Nacional reside en el valor de las personas que lo conforman, es decir, en sus trabajadoras y trabajadores y en sus estudiantes, ninguna transformación técnica o científica es viable sin atender y garantizar la estabilidad laboral, la salud integral y el desarrollo profesional del personal docente y del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE). Partimos de la convicción de que el verdadero bienestar laboral y la salud institucional se alcanzan cuando cada integrante de la comunidad experimenta la profunda satisfacción de "hacer bien las cosas". Concebimos el Politécnico como un ecosistema de colaboración donde el trabajo en equipo es la base del éxito, reconociendo, respetando y potenciando los talentos personales y las fortalezas individuales de cada docente y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE). Dignificar el trabajo significa poner las estructuras al servicio del talento humano, impulsando una cultura del orgullo politécnico y la realización profesional. Con base en los principios de justicia social y dignidad laboral, este eje se orienta a consolidar un entorno de trabajo seguro, equitativo, libre de violencia, de acoso y burocracia y orientado al bienestar humano, reconociendo el mérito y la trayectoria de quienes sostienen día con día la operación de nuestra casa de estudios. Se conforma por las siguientes acciones:

A. Análisis laboral, basificación y promociones transparentes.

- *Transparencia del análisis laboral:* Reestructurar y digitalizar los procesos de las Comisiones Mixtas para garantizar que las promociones y basificaciones se otorguen bajo criterios estrictamente meritocráticos, públicos y libres de discrecionalidad política, en conjunto con las representaciones sindicales.
- *Programa de compactación de plazas para docentes:* Implementar mecanismos ágiles para que los profesores de asignatura y de tiempo parcial puedan compactar y regularizar sus horas, ofreciendo certidumbre contractual con base en criterios de antigüedad y méritos académicos.
- *Plan de carrera para el PAAE:* Fortalecer el sistema de escalafón del personal de apoyo, vinculando las promociones económicas a capacitaciones técnicas efectivas en productividad, aspectos socioemocionales, administración pública y nuevas tecnologías.

B. Programa institucional *"Orgullo por el trabajo bien hecho"*.

- *Mística de la excelencia:* Creación de una estrategia transversal orientada a rescatar y potenciar la mística de excelencia en la operación diaria del IPN, enfocada equitativamente en los cuerpos docentes y el PAAE.
- *Cultura de la excelencia operativa:* Diseñar talleres y dinámicas de integración donde se fomente el valor del trabajo impecable en todas las áreas, desde el mantenimiento de laboratorios y la atención en ventanillas, hasta la impartición de la cátedra de más alta especialización.

- *Bienestar a través del logro colectivo:* Implementar indicadores de clima laboral basados en la facilitación de herramientas para eliminar los obstáculos administrativos en la labor del trabajador, permitiéndole experimentar la satisfacción del deber cumplido.
- *Simetría institucional docente y PAAE:* Asegurar que los estímulos no económicos, los reconocimientos al mérito y los espacios de desarrollo humano se integren de forma paritaria a ambos sectores, rompiendo barreras históricas de exclusión interna.

C. Programa de salud mental y entornos libres de violencia.

- *Red de apoyo psicológico institucional:* Crear células de atención a la salud mental en cada una de las unidades académicas (CECyT, Unidades Profesionales y Centros de Investigación) con atención prioritaria y confidencial para trabajadores y docentes expuestos a altos niveles de estrés institucional.
- *Cero tolerancia al acoso laboral y perspectiva de género:* Fortalecer la defensoría de los derechos politécnicos e implementar comités de mediación laboral con protocolos de actuación rápida para erradicar el hostigamiento, asegurando un ambiente de respeto mutuo, equidad y productividad.

D. Gestión del talento colectivo y reconocimiento de fortalezas individuales.

- *Mapeo institucional de talentos:* Reorientar los perfiles de puesto y las asignaciones de actividades tanto en la academia como en las áreas de apoyo, asegurando que las tareas asignadas se alineen con las fortalezas específicas y las vocaciones de cada individuo, maximizando la satisfacción por el logro.
- *Células de innovación laboral y trabajo en equipo:* Fomentar estructuras horizontales de trabajo colaborativo entre docentes de distintas academias y personal administrativo, rompiendo la segmentación departamental y funcional para resolver retos específicos de cada unidad académica mediante el esfuerzo colectivo.
- *Cultura del reconocimiento:* Implementar un programa institucional que premie la iniciativa, la mejora continua de procesos y el impacto positivo en el entorno escolar, celebrando públicamente el valor del "trabajo bien hecho".

E. Modernización normativa, procesos expeditos y responsabilidad financiera.

- *Revisión del reglamento de promoción docente y criterios de asignación de plazas:* Someter a una reingeniería profunda y democrática los reglamentos y criterios que rigen la antigüedad y la promoción del personal académico para simplificar los requisitos y eliminar cuellos de botella burocráticos, asegurando procesos de dictaminación expeditos, oportunos y transparentes que hagan justicia al tiempo y esfuerzo dedicado al Instituto.
- *Optimización del sistema de becas y estímulos:* Modernizar las reglas operativas y los esquemas de asignación de becas exclusivas y estímulos (como COFAA y EDI), garantizando que su entrega sea oportuna, justa y libre de rezagos administrativos que afecten el ingreso de los académicos.

- *Marco de responsabilidad presupuestal:* Es imperativo acotar que todas las propuestas de mejora salarial, prestaciones y reestructuración de plazas se diseñarán y ejecutarán bajo un estricto principio de honestidad y responsabilidad hacendaria, enmarcadas rigurosamente dentro de las políticas, techos presupuestales y restricciones normativas que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las leyes de disciplina financiera de la administración pública permitan.

F. Reducción de carga administrativa para docentes e investigadores.

- *Ventanilla única digital:* Eliminar la duplicidad de trámites y solicitudes físicas que saturan al personal docente y de investigación en periodos específicos, por ejemplo, en los de evaluación e intersemestrales. Los reportes de academia, planeaciones didácticas y seguimientos de tutorías se concentrarán en una plataforma unificada.
- *Aprovechamiento y dignificación del tiempo en aula:* Análisis y automatización de procesos de gestión escolar y actividades complementarias para que las y los docentes dediquen tiempo prioritariamente a la docencia y a la investigación, promoviendo cátedras que fomenten la libertad de pensamiento de sus estudiantes.

G. Formación continua y estímulos al desempeño.

- Política institucional permanente de formación y actualización: Establecer una política institucional permanente de formación y actualización que garantice que cada trabajador cuente con las competencias necesarias para alcanzar la excelencia en su labor, permitiendo que hagan bien lo que hacen y perfeccionen continuamente lo que ya dominan

Evolución didáctica y tecnológica para docentes e investigadores.

- *Formación en tecnologías:* Implementar programas prácticos de capacitación en habilidades del futuro (Inteligencia artificial aplicada a la educación, metodologías de micro/nano aprendizaje, metodologías activas de enseñanza y diseño de entornos interactivos virtuales), alineados con la tecnología educativa. accesibles para docentes de todos los niveles
- *Actualización disciplinar abierta:* Financiar y facilitar el acceso a certificaciones institucionales, nacionales e internacionales, seminarios de alta especialización y estancias técnicas en el sector productivo para mantener vigentes los conocimientos de las y los docentes e investigadores.
- *Didáctica para las libertades:* Capacitar a la planta académica en nuevos modelos de mediación pedagógica que pongan al estudiante al centro, fomentando su autonomía y el desarrollo de habilidades socioemocionales y fortalezcan sus procesos de toma de decisiones.
- *Revisión de estímulos:* Optimizar las reglas de operación de los programas de estímulos al desempeño docente (EDD), aplicando criterios de evaluación 360, que reflejen el impacto real del desempeño en las labores cotidianas, no sólo la acumulación de documentos.

Especialización operativa del PAAE:

- *Certificación en competencias digitales y ofimática avanzada:* Proveer cursos y talleres prácticos enfocados en la transición digital de la administración pública, asegurando que todo el PAAE domine los sistemas institucionales y reduzca los tiempos de atención en ventanillas.
- *Programas de gestión y administración pública:* Capacitar al personal en normatividad fiscal, gestión de proyectos y archivos digitales, habilitándolos para optimizar los procesos de compras, inventarios y gestión escolar en cada unidad académica.
- *Desarrollo de habilidades humanas y de servicio:* Implementar talleres permanentes de inteligencia emocional, resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva y trabajo en equipo para mejorar sustancialmente el clima laboral interno.
- *Conclusión de trayectos formativos:* Vincular de forma directa y transparente la conclusión de trayectos formativos con los esquemas de promoción docente y escalafón del PAAE, garantizando que el esfuerzo por capacitarse y "*mejorar lo que ya hacen*" sea reconocido de manera expedita y justa en sus ingresos, siempre respetando las restricciones de la SHCP.
- *Revisión de estímulos:* Optimizar las reglas de operación de los programas de estímulos del PAAE, aplicando criterios de evaluación 360, que reflejen el impacto real del desempeño en las labores cotidianas, no solo la acumulación de documentos.

Eje 2. Educación.

Libertades y desarrollo de capacidades.

Justificación: El Instituto Politécnico Nacional debe evolucionar hacia un modelo educativo donde la excelencia técnica coexista con el desarrollo humano integral y sea el vehículo para la emancipación de las personas. Inspirados en el enfoque de capacidades y la "libertad de agencia" del Premio Nobel Amartya Sen, concebimos la educación politécnica como una plataforma que expande las oportunidades de los estudiantes, como el mecanismo idóneo para expandir las libertades reales de nuestra comunidad estudiantil. Esto significa transitar de una enseñanza rígida y masificada hacia un ecosistema flexible y adaptativo. Las y los estudiantes dejan de ser receptores pasivos y se convierte en agentes activos de su propio trayecto formativo. Mediante la integración de la cultura digital, modelos interactivos y esquemas duales, prepararemos a nuestros egresados no solo para integrarse con éxito a los sectores laborales de alta tecnología y sociales que los requieren, sino para ser líderes éticos con capacidad de transformar su entorno personal y comunitario. La formación politécnica incidirá directamente en las cinco libertades instrumentales del ser humano: crearemos oportunidades sociales mediante una educación de excelencia; fomentaremos servicios económicos a través de la vinculación y el empleo de alta especialización; garantizaremos libertades políticas promoviendo la participación democrática e informada de los jóvenes en la vida institucional; ofreceremos garantías de transparencia mediante procesos escolares claros y digitales; y proveeremos seguridad protectora fortaleciendo los sistemas de becas e inclusión para los sectores más vulnerables. Este despliegue filosófico se materializará de forma diferenciada y pertinente en las tres grandes áreas del conocimiento que dan identidad al IPN. Se conforma por las siguientes acciones:

A. Innovación curricular y trayectos de aprendizaje.

- *Coexistencia de currículos tradicionales y modulares:* Revisar y reestructurar continuamente los planes de estudio en los niveles medio superior, superior y posgrado para permitir la coexistencia de módulos de aprendizaje, en donde las y los estudiantes tengan la opción de construir rutas específicas de formación y especialización con base en sus fortalezas, intereses y vocación, eliminando la rigidez que ralentiza avance y egreso, utilizando las modalidades disponibles en la reglamentación institucional.
- *Ecosistemas académicos basados en micro y nano aprendizajes:* Diseñar recursos digitales para todas las unidades de aprendizaje que sean compactas y de alta especialización (microcredenciales), permitiendo que las y los estudiantes adquieran competencias técnicas específicas, reconocidas y avaladas por la institución, de forma ágil, a través de un sistema institucional de evaluación y acreditación, facilitando la actualización inmediata exigida por las industrias tecnológicas, los sectores sociales y productivos consolidados y emergentes.

- *Sistema institucional de evaluación y acreditación:* Desarrollo de un sistema institucional para reconocer formalmente las habilidades de las y los estudiantes por cada ciclo cursado y terminado satisfactoriamente con base en la normatividad institucional, para todos los niveles educativos institucionales, considerando las demandas profesionales de diversos sectores productivos y las necesidades de la sociedad.
- *Integración de la cultura digital:* Incorporar las competencias digitales transversales en todos los programas académicos, asegurando que cada estudiante, sin importar su disciplina, domine la inteligencia artificial, el análisis de datos, el pensamiento algorítmico y el uso crítico de la tecnología.
- *Alfabetización y sensibilización en inteligencia artificial:* Desarrollar campañas de alfabetización y sensibilización acerca del uso ético de la inteligencia artificial en actividades académicas y profesionales, así como en la toma de decisiones.

B. Fortalecimiento de capacidades por área del conocimiento.

- *Actualización de planes y programas de estudio:* Garantizar que los planes y programas de estudio de todos los niveles de formación en la institución respondan con precisión a la naturaleza de sus campos y a las agendas de investigación, desarrollo regional y necesidades de los sectores productivos y social.
- *En Ingeniería y Ciencias Fisicomatemáticas (ICFM):* Orientar y consolidar la formación en todos los niveles educativos institucionales de esta área, incluyendo ciberseguridad, inteligencia artificial, manufactura avanzada, procesos productivos, ingenierías en todas sus ramas, la transformación digital y la transición energética, evolucionando hacia esquemas duales y laboratorios interactivos que transformen el conocimiento técnico en desarrollo industrial soberano (Servicios económicos).
- *En Ciencias Médico-Biológicas (CMB):* Fortalecer la investigación clínica, la medicina, la biotecnología, farmacia, la salud mental y comunitaria, orientar la formación en todos los niveles educativos institucionales de esta área a la resolución de las crisis epidemiológicas y de salud pública del país, garantizando el bienestar colectivo desde una visión ética y científica (Oportunidades sociales).
- *En Ciencias Sociales y Administrativas (CSA):* Potenciar los programas de economía, administración, contaduría, mercadotecnia, turismo y negocios digitales para formar líderes capaces de gestionar organizaciones públicas y privadas con un alto sentido de responsabilidad social, ética, transparencia gubernamental y diseño de políticas privadas y públicas con impacto social (Garantías de Transparencia) y enfoque sostenible y sustentable.
- *En transversalidad e interdisciplina:* Consolidar, fortalecer y crear nodos curriculares donde las y los estudiantes tengan la oportunidad de integrar las tres áreas para colaborar en proyectos productivos y sociales conjuntos que unan la técnica e ingenierías del área de ICFM, con la investigación e impacto en la salud humana del área de CMB y la viabilidad organizacional y económica del área de CSA.

C. Fortalecimiento de modelos duales y enlaces productivos.

- *Programas duales de alta especialización:* Expandir el modelo de educación dual institucional en todas las áreas, consolidando las que actualmente se tienen en ingeniería y ciencias fisicomatemáticas y otras áreas.
- *Vinculación y alianzas:* Consolidar alianzas con corporativos globales de alta tecnología y sectores estratégicos nacionales para que las y los estudiantes adquieran experiencia directa en el espacio laboral, alternando el aula con el entorno productivo real.
- *Didácticas interactivas en las aulas:* Escalar a nivel institucional metodologías activas y laboratorios de aprendizaje dinámico en donde los problemas reales del sector productivo e industrial se resuelvan dentro del salón de clases, conectando la teoría con la práctica productiva.
- *Oficinas de relación con el entorno socioeconómico:* Aprovechar y potenciar a las Unidades Politécnicas de Integración Social para integrar proyectos productivos en todos los programas educativos que resuelvan necesidades de la sociedad y de diversos sectores económicos.
- *Fortalecimiento de perfiles técnicos en el nivel medio superior:* Robustecer todos los perfiles de las carreras técnicas mediante la actualización de planes y programas de estudio, el aprovechamiento de talleres y laboratorios, asegurando que la formación técnica inicial sea el primer peldaño sólido hacia la educación superior y/o el autoempleo.
- *Licenciaturas y posgrados de impacto social y laboral:* Vincular los programas de licenciatura, maestría y doctorado con la agenda nacional de ciencia, tecnología e innovación del país, incluyendo temas como ciberseguridad, inteligencia artificial, turismo, innovación tecnológica, impacto ambiental, sustentabilidad, biomedicina y salud, entre otras, garantizando que los estudios profesionales y la investigación resuelva problemas complejos de la sociedad mexicana.

D. Evolución del sistema de tutorías con inteligencia artificial.

- *Tutoría inteligente y acompañamiento personalizado:* Diseñar e implementar un sistema institucional de tutorías potenciado por algoritmos de Inteligencia Artificial para el monitoreo predictivo del rendimiento académico. El modelo identificará oportunamente a las y los estudiantes en riesgo de rezago o abandono escolar, sugiriendo estrategias y rutas de regularización basados en nano y microaprendizajes que se adapten a su propio ritmo, con base en la reglamentación institucional.
- *Fortalecimiento de intervenciones tutoriales humanas:* Empoderar al docente tutor liberándolo de carga administrativa, permitiéndole concentrarse en la orientación personalizada, el bienestar socioemocional del estudiante y el impulso de sus procesos de toma de decisiones.
- *Atención de factores de abandono:* Fortalecer el sistema de becas institucionales e integrar la tutoría académica con el apoyo socioemocional y de salud mental, asegurando que ningún estudiante abandone sus estudios por condiciones de vulnerabilidad económica o psicosocial.

- *Espacios seguros, libres de violencia y con perspectiva de género:* Garantizar que todas las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional son espacios libres de violencia, seguros para cualquier miembro de la comunidad, con perspectiva de género y políticas de cero tolerancia a cualquier forma de acoso, siempre procurando y protegiendo los derechos humanos.

Eje 3. Ciencia, Tecnología e Innovación.

Enfoque científico, tecnológico e innovación con investigación fortalecida, que atienda necesidades regionales, visible a nivel internacional para posicionar globalmente al IPN.

Justificación: Los avances científicos y tecnológicos en México encuentran uno de sus principales baluartes en la actividad de las y los investigadores del Instituto Politécnico Nacional. La investigación politécnica no debe confinarse a la acumulación de indicadores abstractos; debe ser una ciencia y tecnología con conciencia y basada en valores éticos, orientada a resolver las asimetrías sociales y las problemáticas críticas de nuestra nación. Las y los investigadores politécnicos deben consolidarse como un motor de desarrollo regional, articulado con los sectores productivos y sociales de cada zona del país, expandiendo al mismo tiempo su presencia e influencia en los ecosistemas de innovación del mundo. Para consolidar este liderazgo, este eje impulsa la internacionalización científica y el despliegue de proyectos especiales, por ejemplo, ciberseguridad e inteligencia de datos, medicina y enfermería, salud emocional y bienestar, sistemas de gestión administrativa y toma de decisiones con inteligencia artificial. Lograrlo es un reto en donde es imperativo dignificar, articular y potenciar las redes institucionales y nacionales de investigación del IPN, esto implica, entre otras acciones, fortalecer a las Secciones de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) dentro de las unidades académicas, así como las tareas de los Centros de Investigación distribuidos en todo el territorio nacional, transformándolos en polos de desarrollo regional interconectados, con indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan valorar su pertinencia y, en caso necesario, redirigir sus enfoques y funciones con base en la normatividad institucional. Los proyectos especiales atenderán, preferentemente, conocimiento de frontera, en donde se podrán visibilizar avances, resultados y procesos con veracidad, oportunidad y rigor a través de la producción académica, de investigación, de patentes y publicaciones que realiza el Instituto, de esta forma se atenderá uno de los elementos relevantes de evaluación institucional que, entre otras cosas, asegura el posicionamiento global en diversos rankings internacionales que le corresponde legítimamente a nuestra casa de estudios. Se conforma por las siguientes acciones:

A. Fortalecer la red nacional de centros de investigación y SEPI.

- *Nodos de investigación interconectados:* Fortalecer las redes temáticas nacionales de investigación que existen y crear otras (Red de ciberseguridad, Red de ciencia de datos, Red de transformación digital, Red de biomedicina) para fomentar proyectos que sumen las capacidades de investigadores en diversas geografías donde interactúen las SEPI y los Centros de Investigación.
- *Descentralización presupuestal y operativa:* Garantizar asignaciones presupuestales equitativas y oportunas para los Centros de Investigación ubicados en los estados y las SEPI de las Unidades Académicas, asegurando que cuenten con los recursos necesarios para el mantenimiento

preventivo y correctivo de laboratorios de alta especialización, infraestructura crítica, reactivos químicos y otros insumos, siempre con base en la normatividad institucional y los presupuestos autorizados por la SHCP.

- *Análisis y aprovechamiento de equipamiento y maquinaria*: Diseñar, estructurar y aplicar una estrategia dedicada a la actualización tecnológica de equipos en unidades académicas y centros de investigación para que dispongan de lo adecuado y suficiente, eliminando las brechas de infraestructura que limitan el alcance de la ciencia regional y el posicionamiento del IPN a nivel nacional.

B. Enfoque regional de la investigación y vinculación social y productiva.

- *Agendas científicas, tecnológicas y de innovación con enfoque regional:* Alinear las vocaciones y alcances de los Centros de Investigación regionales y de las Secciones de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) con las demandas específicas de los sectores productivos y sociales locales. Se impulsarán proyectos en ciberseguridad, ciencia de datos, manufactura avanzada, biotecnología, gestión de recursos globales y desarrollo sustentable, entre otros.
- *Laboratorios de vinculación y pensamiento crítico:* Fomentar alianzas con gobiernos locales y entidades sociales para resolver problemáticas prioritarias relacionadas con abasto de agua, aprovechamiento de energía, salud comunitaria, salud mental y conectividad digital, entre otras, a través de soluciones tecnológicas desarrolladas desde las aulas, talleres y laboratorios politécnicos.
- *Redes de colaboración externa:* Desarrollar los convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, académicas y productivas, que permitan identificar problemáticas nacionales y regionales para proponer soluciones innovadoras y productivas con indicadores de seguimiento cualitativos y cuantitativos.

C. Innovación con sentido social y ética científica (Ciencia basada en valores)

- *Agendas científicas:* Orientar las convocatorias de investigación institucional hacia las necesidades más apremiantes de las comunidades, tales como el cuidado del agua, transiciones energéticas, soberanía alimentaria, salud pública y transformación y seguridad digital, con enfoque en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- *Comités de ética y bioética fortalecidos:* Institucionalizar comités de evaluación ética con procesos rigurosos, que analicen la investigación y aseguren que los desarrollos politécnicos respetan los derechos humanos, el medio ambiente y la propiedad intelectual individual y comunitaria, entre otros elementos.
- *Ciencia abierta, democratización y acceso al conocimiento:* Desarrollar el repositorio digital de acceso abierto de las patentes, tesis de posgrado y artículos científicos de las y los investigadores del IPN, disponibles para consulta de los interesados de los sectores académico, social y productivo de manera transparente.

D. Presencia nacional e internacionalización de la ciencia politécnica.

- *Alianzas con instituciones internacionales:* Fortalecer e impulsar convenios de colaboración internacional con universidades y centros de investigación líderes en México y en el mundo para desarrollar investigaciones conjuntas, transferencias tecnológicas, movilidad de investigadores y estudiantes de todos los niveles educativos que se ofrecen en el Instituto.
- *Agencias internacionales de innovación:* Insertar activamente al Politécnico en redes globales de investigación científica en áreas estratégicas, como la inteligencia artificial y la medicina, entre otras, promoviendo misiones científicas y tecnológicas con proyectos bilaterales y multilaterales que proyecten el talento politécnico en el extranjero.

E. Estímulos, desburocratización y retención del talento investigador.

- *Sistema de datos académicos y científicos:* Desarrollar una plataforma centralizada y automatizada para capturar, indexar y visibilizar oportunamente toda la actividad académica y de investigación en el IPN, atendiendo el registro de publicaciones, citas científicas, patentes y procesos de transferencia de tecnología, entre otros.
- *Ventanilla de servicio única para investigadores:* Desarrollar la reingeniería en todos los procesos y trámites de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) para integrar tecnología en una ventanilla única que automatice las solicitudes de proyectos, comprobaciones de gastos de campo y liberación de recursos, eliminando los procesos burocráticos que restan tiempo valioso en el laboratorio, con transparencia en el registro de tareas y ejecución de los recursos.
- *Consolidación del sistema de estímulos:* Asegurar que los apoyos económicos a investigadores, como los derivados de proyectos SIP o los del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, SNI, se dispersen con agilidad y justicia distributiva, respetando autorizaciones de la SHCP.
- *Apoyo y fortalecimiento de jóvenes investigadores:* Analizar resultados para consolidar programas específicos de mentoría, fomento a la creación de empresas con base tecnológica, apoyo a estudiantes en investigación y financiamiento para posgrados de investigadores jóvenes en los Centros de Investigación y las SEPI que formen talento humano que permita desarrollar y posicionar la excelencia científica politécnica.

F. Posicionamiento social, académico y en el sector productivo.

- *Reputación social, académica y de los empleadores:* Sistematizar el seguimiento de egresados y redes de empleadores, aprovechando los lazos del Politécnico con sectores sociales y productivos para analizar la pertinencia de la empleabilidad de las y los graduados en todos los programas académicos que se imparten en cada unidad y centro de investigación, así como el impacto y valoración de la actividad del Instituto en cada uno de los Estados del país.

- *Optimización de criterios de reputación académica global:* Implementar estrategias integrales en cada unidad académica y centro de investigación orientadas a robustecer las categorías evaluadas en los principales rankings internacionales, como QS World University Rankings y Times Higher Education.
- *Impacto de las investigaciones:* Incentivar y cofinanciar la publicación de artículos científicos de investigadores de las SEPI y Centros de Investigación en revistas internacionales indexadas de alto impacto (*Scopus/WoS*), promoviendo la coautoría global.
- *Propiedad industrial e innovación:* Agilizar los procesos de registro ante el IMPI y organismos internacionales, catalogando cada patente politécnica como un activo de visibilidad y prestigio institucional.

G. Difusión y divulgación científica, tecnológica e innovación.

- *Ciencia, tecnología e innovación para todos:* Desarrollar programas permanentes de divulgación de la ciencia mediante plataformas digitales interactivas, microaprendizaje y talleres itinerantes en comunidades vulnerables del país, despertando vocaciones científicas tempranas en niñas, niños y jóvenes desde la educación pública básica.
- *Ferias regionales de ciencia, tecnología e innovación:* Organizar foros y encuentros tecnológicos en las sedes de los Centros de Investigación de los Estados para vincular los resultados científicos politécnicos directamente con los gobiernos locales y los sectores productivos regionales.

Eje 4. Prospectiva institucional

ECOSISTEMA DIGITAL TRANSVERSAL, TECNOLOGÍA EDUCATIVA DE FRONTERA Y GOBERNANZA INTELIGENTE

Justificación: La prospectiva institucional exige consolidar un Politécnico Digital capaz de anticipar los retos de la era del conocimiento. Este eje plantea la evolución del Campus Virtual hacia un ecosistema inteligente y adaptativo, alineado con las tendencias globales de vanguardia en e-learning e Inteligencia Artificial. La modernización tecnológica no será un esfuerzo aislado ni centralizado; será una política institucional transversal sustentada en la gobernanza participativa, coordinada de manera orgánica por las Direcciones de Coordinación del área central del Instituto, la deliberación y diseño didáctico de las academias y órganos colegiados de todos los niveles educativos, y el soporte estratégico e indispensable del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE). Mediante la personalización del aprendizaje, la analítica predictiva y la sistematización de la evaluación, transformaremos la gestión académica y administrativa en un modelo de eficiencia, inclusión y excelencia humana. Se conforma por las siguientes acciones:

A. Academias y cuerpos colegiados como motores de la innovación.

- *Libertad de cátedra:* Garantizar que el despliegue de las tecnologías emergentes responda al diseño didáctico institucional y al fortalecimiento de la libertad de cátedra innovadora y centrada en aprendizajes.
- *Gobernanza colegiada de la innovación:* Involucrar activamente a las academias, los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) y los Colegios de Profesores en la validación, adaptación e integración de las herramientas de Inteligencia Artificial y entornos virtuales en sus respectivos planes de estudio. Las plataformas digitales serán aliadas de la docencia, diseñadas para fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes, pero operadas y validadas por las y los docentes.
- *Células docentes de diseño curricular:* Impulsar que las y los docentes de todos los niveles educativos del instituto, organizados en academias, participen en la creación de módulos de micro y nano aprendizaje, que apoyen la modalidad escolarizada y que fortalezcan la modalidad no escolarizada, asegurando el rigor científico y la pertinencia de la ingeniería y ciencias fisicomatemáticas, las ciencias médico-biológicas y las ciencias sociales y administrativas.

B. Evolución y tendencias avanzadas en e-Learning

- *Hiper-Personalización del aprendizaje mediante Inteligencia Artificial:* Implementar arquitecturas de Inteligencia Artificial que analicen los estilos y ritmos de aprendizaje de cada estudiante, adaptando la entrega de contenidos, lecturas y recursos multimedia de forma dinámica y automatizada.

- *Seguimiento emocional y neuroeducación digital:* Integrar herramientas no invasivas basadas en analítica del aprendizaje que identifiquen patrones de frustración, fatiga o desinterés en el uso de las plataformas educativas, permitiendo activar pausas activas pedagógicas y estrategias de motivación personalizadas, con base en los calendarios, modalidades y reglamentaciones institucionales.
- *Reingeniería integral de plataformas y modelos de educación no escolarizada:* Coexistencia de la modalidad escolarizada y no escolarizada con base en la reglamentación institucional y bajo la conducción de las direcciones de coordinación a cargo de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Innovación e Integración Social, como son la Dirección de Educación Virtual (DEV) y la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE), entre otras.
- *Sistemas de tutoría inteligente:* Desplegar tutores virtuales basados en IA generativa y modelos de lenguaje entrenados institucionalmente, disponibles 24/7 para resolver dudas conceptuales recurrentes en materias de ciencias exactas, ingenierías y salud, utilizando modelos de nano y microaprendizaje.

C. Alertas oportunas de aprovechamiento académico

- *Modelos predictivos:* Desarrollo de modelos predictivos para combatir el rezago y la deserción escolar en todos los niveles educativos.
- *Algoritmos de alerta temprana:* Diseñar un sistema analítico transversal que evalúe en tiempo real el desempeño, la entrega de actividades y la asistencia digital del alumno, emitiendo alertas automáticas antes de los periodos de evaluación parcial.
- *Interacción coordinada con el sistema de tutorías:* Vincular las alertas directamente con el sistema de tutorías de las unidades académicas para desplegar acciones oportunas como asesorías personalizadas inmediatas, garantizando una red de atención académica integral que impacte en la permanencia de las y los estudiantes.
- *Titulación y egreso:* Aumentar los índices de titulación y finalización de trayectorias escolares en cada programa académico basados en indicadores cualitativos y cuantitativos.

D. Evaluación del aprendizaje.

- *Logro educativo:* Modernización de los mecanismos de medición del logro educativo, coordinada por las direcciones de coordinación del área central, principalmente de la Secretaría Académica.
- *Evaluación formativa y evaluación automatizada:* Fomentar la coexistencia de modelos de evaluación tradicional con modelos sistematizados que utilicen estrategias de evaluación del aprendizaje basadas en pruebas integradoras y bancos de reactivos dinámicos con analítica de datos para medir el desarrollo de competencias y habilidades metodológicas, reduciendo el sesgo en los resultados y agilizando la retroalimentación al estudiante.

- *Portafolios de evidencias digitales:* Crear y desarrollar un sistema institucional de registro de competencias que acompañe a las y los estudiantes en su trayectoria institucional, desde el CECyT hasta el posgrado, facilitando la revalidación interna, la movilidad académica y la transparencia curricular, retomando elementos del eje Educación que se propone en este programa de trabajo.
- *Implementar entornos virtuales avanzados:* La Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) recuperará resultados de investigaciones que permitan implementar entornos virtuales avanzados enfocados en la gestión de proyectos, la investigación científica y tecnológica, que faciliten el trabajo colaborativo entre las unidades académicas, las Secciones de Estudios de Posgrado e Investigación (SEPI) y los Centros de Investigación del Politécnico.
- *Nodo de gestión tecnológica central:* El Centro Nacional de Cálculo, en conjunto con la Dirección de Educación Virtual (DEV) fungirán como las entidades que sostienen las estrategias tecnológicas de este eje, asegurando la escalabilidad de la infraestructura en la nube y la ciberseguridad del ecosistema.
- *Plan Integral de Profesionalización:* La Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE) conduce el Plan Integral de Profesionalización para capacitar a los docentes de todo el instituto en el uso didáctico de las estrategias de este eje, incluyendo aspectos éticos de la Inteligencia Artificial y la mediación en entornos digitales interactivos.
- *Despliegue del sistema de alertas tempranas y microaprendizaje interactivo:* La Dirección de Educación Media Superior (DEMS) y la Dirección de Educación Superior (DES) coordinan el despliegue del sistema de alertas tempranas y microaprendizajes en todas las unidades académicas del Politécnico, definiendo y aplicando indicadores cualitativos y cuantitativos para medir su pertinencia, utilizando plataformas de simulación virtual para ingenierías, licenciaturas y ciencias de la salud, asegurando prácticas desempeños en aulas, talleres y laboratorios homogéneos y de vanguardia.

E. Operatividad y gestión de innovación en la prospectiva institucional.

- *Gobernanza digital e institucional:* Garantizar la gobernanza honesta, responsable y transparente mediante la revisión y ejecución de funciones y delimitación de responsabilidades de las direcciones de coordinación de la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación y Posgrado, la Secretaría de Innovación e Integración Social y la Secretaría de Administración.
- *Soporte estratégico y operativo del ecosistema digital:* reconocer y fortalecer el papel del PAAE como el personal de apoyo en la continuidad, seguridad y eficiencia de los procesos tecnológicos.
- *Gestión operativa de la infraestructura digital:* Integrar de manera activa al PAAE en la administración, soporte técnico y mantenimiento de las plataformas de e-learning, campus virtuales y sistemas de gestión escolar inteligente en cada unidad académica y centros de investigación.

- *Sistematización y resguardo de la información:* Capacitar y empoderar al personal administrativo en el manejo de los sistemas de alertas oportunas y analítica de datos, garantizando que el flujo de información académica sea verídico, confidencial, oportuno y procesado con el más alto sentido de responsabilidad institucional

Eje transversal.

Gobernanza participativa, diálogo colegiado y corresponsabilidad institucional.

Justificación: El Instituto Politécnico Nacional es una entidad con dinámicas vivas cuya fortaleza radica en la pluralidad, el compromiso y la opinión de su comunidad; ninguna política de modernización académica, científica o tecnológica puede ser exitosa si se implementa de manera unilateral o vertical. Considerando lo anterior, esta gestión adopta la estrategia de "Gobernanza Participativa" como un eje transversal y obligatorio que normará la toma de decisiones en todas las unidades académicas, centros de investigación y entidades politécnicas del país. El bienestar, el crecimiento y la transformación del Politécnico serán el resultado de un diálogo democrático, transparente, corresponsable y permanente. Las decisiones estratégicas se construirán de lateral y horizontalmente, en algunos casos de abajo hacia arriba, en otros de arriba hacia abajo, pero siempre escuchando activamente a la comunidad, alcanzando acuerdos fundados en la normatividad jurídica aplicable y en la realidad presupuestal y operativa de nuestra institución. Se conforma por las siguientes acciones:

A. Democratización de las decisiones mediante foros incluyentes:

- *Mesas de análisis y consensos colectivos:* Se institucionalizará un calendario permanente, semestral, anual o bianual, de foros de consulta y análisis temáticos en cada unidad académica y centro de investigación, estos espacios serán públicos y programados con oportunidad para deliberar sobre la realidad de las unidades académicas y los centros de investigación, estarán a cargo de los Consejos Técnicos Consultivos de cada unidad, la coordinación central será de la Secretaría General. Los espacios serán adicionales a las sesiones que habitualmente realizan los Consejos en las unidades académicas y los centros de investigación, siendo un foro abierto y plural para emitir opiniones y registrar posicionamientos acerca de la vida académica, las reformas curriculares, la asignación de presupuestos, la actualización de infraestructura y los planes de desarrollo, entre otros temas.
- *Representación plural y paritaria:* Los foros garantizarán la participación de los cinco pilares de la gobernanza politécnica:
    - *Estudiantes:* Como agentes activos de su aprendizaje y razón de ser del Instituto.
    - *Docentes y academias:* Como custodios expertos en la evaluación del aprendizaje, el rigor científico, técnico y didáctico de los saberes profesionales que las y los estudiantes deben adquirir de acuerdo con los planes y programas de estudio institucionales.
    - *Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE):* Como columna vertebral operativa y administrativa indispensable para lograr los objetivos de éxito académico y permanencia de las y los estudiantes en los programas educativos del Instituto.

- *Autoridades y directivos:* Como responsables de la conducción y ejecución técnica, administrativa y presupuestal de las unidades académicas y centros de investigación.
- *Representación sindical:* Como garante de los derechos laborales y la justicia social de los trabajadores del Instituto.

B. Fortalecimiento de la gestión local y descentralización administrativa.

- *Empoderamiento de la comunidad politécnica*: Fortalecer la autonomía técnica y consultiva de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) y los Colegios de Profesores de los Centros de Investigación en los Estados para vincularse e identificar las necesidades específicas de cada región.
- *Simetría funcional en la participación académica y administrativa:* Asegurar que el personal administrativo (PAAE) y el cuerpo docente participen, con base en sus áreas de experiencia y funciones, en el mismo nivel de incidencia en el codiseño de soluciones operativas, de administración de recursos y gestión escolar en sus centros de trabajo.
- *Experiencia de docentes decanos:* Fortalecer la participación de las y los docentes decanos como asesores estratégicos en los proyectos y actividades que cada entidad politécnica desarrolle.

C. Principio de honestidad, legalidad y realidad institucional.

- *Apego estricto a la reglamentación y normatividad aplicable:* Todo acuerdo emanado de los distintos foros de consulta deberá encuadrarse de manera rigurosa dentro de la Ley Orgánica del IPN, el Reglamento General de Estudios, el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo y demás normatividad interna vigente, garantizando la certeza jurídica de los actos institucionales.
- *Viabilidad basada en la realidad operativa*: El diálogo comunitario se conducirá con un alto sentido de transparencia, responsabilidad y honestidad. Las propuestas aprobadas se contrastarán con la realidad presupuestal autorizada por la Secretaría de Hacienda (SHCP), las capacidades académicas y técnicas reales del Instituto, evitando falsas expectativas, priorizando soluciones viables y de impacto inmediato.

Conclusiones.

Conozco al Politécnico desde sus bases, he estado en sus talleres y laboratorios, me he visto como docente, como investigador, como funcionario y como externo al Instituto, por lo que reconozco sus fortalezas, sus áreas de oportunidad, sus necesidades en recursos y capital humano. Hoy puedo decir que la experiencia institucional y las vivencias externas me permiten contar con una visión holística y valiosa, que la hace diferente a lo que puede observarse sólo desde dentro de la institución.

Desde las instalaciones del Politécnico en el Estado de Hidalgo, seguiré participando en la formación de estudiantes politécnicos, impulsado sus capacidades para que sean dignos representantes de nuestra grandiosa institución, tengo la firme convicción de aportar ideas que permitan lograr importantes reconocimientos internacionales, como el obtenido en la Olimpiada Internacional de Filosofía, en Varsovia, Polonia, en mayo de este año.

En la era de la Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad y el Desarrollo Humano, nuestro Politécnico, debe continuar su protagonismo, sumándose a estas y otras tendencias, creando y aportando conocimiento; con estas bases buscaré fortalecer y aprovechar sus capacidades técnicas y de infraestructura, impulsando las potencialidades de su talento humano, actual y futuro, como fortaleza estratégica para avanzar con paso firme, eficiente, efectivo, consistente y productivo, con altos valores humanos, enfocado en el bienestar y la libertad de las personas.

Pongo a disposición de la comunidad politécnica y de la Presidencia de la República, mi pasión por la educación, experiencia, valor profesional y trayectoria para que sean consideradas al servicio de la patria; pretendo consolidar lo que se está haciendo bien en el IPN, pero analizando profundamente lo que puede mejorarse, para alcanzar una gobernanza honesta y responsable, mi intención es servir a mi país y a mi institución con aportaciones profesionales que orienten los esfuerzos de mi "*Alma Mater*" y de su gran equipo directivo para que en el mediano y largo plazo seamos creadores de tendencias y nos consolidemos como principales actores científicos y tecnológicos en el desarrollo nacional de México y seamos ejemplo y referencia en Latinoamérica.

Atentamente.
"La técnica al servicio de la patria"

Alfonso Escorza Morales
CURP: EOMA720930HDFSRL01
RFC: EOMA7209304T1

Manifiesto de visión institucional

"Hacia un Politécnico con enfoque humanista, basado en la educación para la libertad"

5 de noviembre de 2026

H. Comisión de Revisión y Custodia.
PRESENTE.

"*La técnica al servicio de la patria*" no es solo una frase que se pronuncia; es un principio de vida que se demuestra con la trayectoria académica y profesional de quienes conocemos y queremos al Politécnico. Mi visión institucional para mi "*Alma Mater*", el Instituto Politécnico Nacional, está sustentada en la dualidad de mi propia historia: formarme en la educación pública me llevó a comprender la importancia de la movilidad social y de aprovechar oportunidades con responsabilidad y honestidad. Inicié mi camino en este Instituto como estudiante y becario PIFI en el CECyT 2, también fui alumno de la UPIICSA y del CICATA. Profesionalmente tuve la oportunidad de desarrollarme como líder en administración de proyectos de alta dirección, formación dual, estratega de la educación en línea y ciberseguridad en sectores productivos privados dinámicos y en entornos globales. En las aulas del Politécnico he ejercido la docencia y la investigación con pasión y compromiso desde hace más de 30 años.

Visualizo al Instituto Politécnico Nacional como una institución moderna, que atiende y crea las tendencias en ciencia, tecnología e innovación, honrando su mística cardenista sin estancarse en el pasado, sino acercándose con audacia y rigor científico a nuevos entornos educativos, académicos y profesionales, para fortalecer el futuro de México y participar en los avances globales en ciencia y tecnología. El Politécnico que propongo guiar se fundamenta en tres pilares que buscan transformar nuestra realidad institucional:

- **Una entidad educativa con visión humana:** Donde el bienestar de las personas sea la prioridad, creo que somos un gran lugar para trabajar, el verdadero bienestar institucional se alcanza cuando cada docente, investigador y personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE) cuenta con la oportunidad de experimentar la profunda satisfacción de "*hacer bien las cosas*", por eso, con el programa "*Orgullo por el trabajo bien hecho*" y con una profesionalización continua, daremos a nuestra planta laboral las herramientas para alcanzar la excelencia, siempre bajo un marco de absoluta responsabilidad hacendaria, transparencia y legalidad. En mi visión no cabe la idea de la excelencia académica a costa de un desgaste emocional excesivo o de la incertidumbre laboral de su comunidad, sin embargo, reconozco que hay mucho por hacer, se deben analizar procesos y requisitos, además de considerar políticas presupuestales y diversos acuerdos con la comunidad para beneficiar al mayor número posible de personas.

- **Una educación orientada en las libertades:** Inspirado en el enfoque de oportunidades y capacidades de Amartya Sen, mi compromiso será transformar la actividad académica politécnica. El Instituto no debe limitarse a instruir y formar mano de obra para los mercados laborales; es necesario que en sus instalaciones se fortalezcan las libertades reales de sus estudiantes en las tres áreas del conocimiento (ICFM, CMB y CSA) y también en la interdisciplina. Visualizo un ecosistema educativo presencial tradicional que coexista con el micro y nano aprendizajes, donde la Inteligencia Artificial sea un puente para la tutoría personalizada y permita desarrollar un sistema de alertas oportunas que proteja a las y los estudiantes del rezago, convirtiendo las nuevas tecnologías en catalizadores de la equidad social y la excelencia técnica y científica.

- **Una potencia científica, tecnológica y de innovación regional, nacional y global:** La investigación politécnica debe responder con precisión a las demandas regionales de los sectores productivos y sociales en cada Estado del país, es necesario fortalecer a las SEPI y a los Centros de Investigación, al mismo tiempo, posicionaremos al Politécnico en el mundo mediante alianzas internacionales, respaldadas por proyectos especiales enfocados, por ejemplo, en ciberseguridad, ciencia de datos, biomedicina y sistemas productivos, entre otros, que permitan visibilizar oportunamente nuestra producción científica, las patentes y publicaciones, escalando con veracidad a los niveles de prestigio internacional que la institución merece.

Esta visión no se gestionará de forma vertical, en mi propuesta el Politécnico es resultado de la discusión inteligente de opiniones y del consenso, es decir, de la Gobernanza Participativa, a través de ella la realidad institucional y las grandes decisiones del Instituto serán informadas, analizadas, revisadas y acordadas con la comunidad, reconociendo la importancia de todas y todos los politécnicos: estudiantes, docentes, PAAEs, directivos y sindicato. Se proponen foros y mesas de discusión programados y democráticos que contrasten formas de pensar, ideas y propuestas en cada unidad académica y centro de investigación, con base en el respeto mutuo, la normatividad aplicable y en nuestra realidad institucional.

Aspiro a la Dirección General para construir un Politécnico cada vez más inteligente, transparente, respetuoso de la comunidad, responsable y honesto de la administración pública y con una visión profundamente humanista; un Instituto que demuestre que el rigor de las ciencias, la tecnología, la innovación y la transformación digital, junto con el amor por la Institución y por México, se constituyen como la fuerza motriz indispensable para fortalecer la evolución y transformación integral que nuestra institución y nuestra gran nación están experimentando.

Soy Politécnico por convicción y no por circunstancia, he vivido sus instalaciones, sus procesos, sus fortalezas y sus áreas de oportunidad, lo conozco como estudiante, como docente, como investigador y como funcionario. Hoy sigo dentro de sus aulas, anteponiendo mis deberes antes que mis derechos, porque participar en el Poli, me dignifica y siento el deber de dignificarlo, estoy convencido de que en nuestros tiempos es más vigente que nunca nuestro lema institucional, por lo que espero que nuestra comunidad me dé la oportunidad de poner "*La técnica al servicio de la patria*".

Atentamente.
"La técnica al servicio de la patria"

Alfonso Escorza Morales
CURP: [redacted]
RFC: [redacted]

5 de noviembre de 2026
Asunto: **Carta de exposición de motivos**

H. Comisión de revisión y custodia.
PRESENTE

Quien suscribe, comparece con el más alto sentido de honestidad, responsabilidad e identificación plena con los objetivos del Instituto Politécnico Nacional, para manifestar mi firme intención de participar como candidato en el proceso de consulta para la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional.

Hasta ahora, mi vida es un firme testimonio del poder transformador del Estado Mexicano, he sido formado íntegramente a través de su sistema educativo público, desde mis estancias en la Escuela Primaria "*Generalísimo Morelos*" y en la Escuela Secundaria Técnica No. 13, ambas ubicadas en Naucalpan, donde me acerqué por primera vez a la educación tecnológica como auxiliar de técnico en electricidad. Con estas bases, encontré la motivación personal suficiente para ingresar al Instituto Politécnico Nacional, los talleres e instalaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Miguel Bernard", CECyT 2, me hicieron enamorarme de la Institución, enfoqué mis esfuerzos académicos en cumplir con mis deberes escolares, además de participar como becario PIFI, en el programa emprendedor vigente en aquellos años y como deportista en el Comité Olímpico Mexicano; finalmente obtuve el título profesional como Técnico Industrial, siendo un orgulloso egresado de la generación 1990. Mi formación profesional se desarrolló como Ingeniero Industrial en la UPIICSA, donde también fui becario PIFI, egresando en 1995; posteriormente, en 2007, obtuve el grado de Maestro en Ciencias en Matemática Educativa, por el CICATA, hoy en día he concluido estudios de Doctorado en Desarrollo Humano.

Desde 1993 tuve la oportunidad de participar como docente de asignatura del Politécnico, después de un intenso proceso de selección, comencé impartiendo cátedra en la Academia de Matemáticas del CECyT 2, esta actividad me permitió involucrarme desde muy joven en proyectos institucionales e internacionales como *"Matemáticas en Contexto"*, lo que me incluyó en grupos interdisciplinarios que fueron capacitados con metodologías didácticas internacionales en los Estados Unidos de América, específicamente en Waco, Texas. En aquellos años, tuve la oportunidad de desarrollarme como presidente de academia y jefe de departamento de materias básicas, sin embargo, una vez terminadas las funciones, el nombramiento de medio tiempo, que aún tengo, me permitió conocer otros horizontes profesionales, aproveché oportunidades y me involucré en actividades profesionales de coordinación, gerencia y dirección en centros de investigación, en universidades privadas e internacionales, en empresas industriales, consultorías y en otras instituciones, todo sin alejarme de mi querido Politécnico.

Mi participación en el Instituto también me llevó a ser funcionario y formar parte del personal de la Secretaría Académica, participé en la actualización de planes y programas de estudio del nivel medio superior y en diversos proyectos que hoy están consolidados, como el Bachillerato Virtual, premiado en 2007 por abrir un modelo flexible de nivel medio superior en una modalidad a distancia, permitiendo un alcance masivo de excelencia, hoy lo coordina la Dirección de Educación Virtual, conozco la gestión interna del Politécnico, como personal de la Secretaría Académica, tuve la oportunidad de conocer los procesos de toma de decisiones y diversos proyectos institucionales de primera mano.

Desde mi ingreso en 1993 como técnico docente, las tareas que he desarrollado me han permitido escalar con rigor profesional y académico cada peldaño de la promoción docente, ahora como profesor titular C de medio tiempo, mi estancia en la institución alcanza 33 años. También he dirigido seis proyectos de investigación, todos concluidos satisfactoriamente, mis líneas de investigación se han centrado en la cultura digital, el micro y nano aprendizaje y en la evolución del modelo de tutorías, integrando arquitecturas modernas de inteligencia artificial para potenciar el rendimiento escolar y combatir el abandono; conozco la docencia en modalidad escolarizada y no escolarizada, hasta el día de hoy, sigo con gusto, entrega y pasión, formando estudiantes en mis clases de matemáticas.

Conozco al Politécnico desde sus bases, he estado en sus talleres y laboratorios, me he visto como docente, como investigador, como funcionario y como externo al Instituto, por lo que reconozco sus fortalezas, sus áreas de oportunidad, sus necesidades, tanto en recursos como en capital humano. Hoy puedo decir que la experiencia institucional y las vivencias externas me permiten contar con una visión holística y valiosa, que la hace diferente a lo que puede observarse sólo desde dentro de la institución.

Pase lo que pase en este proceso, desde las instalaciones del Politécnico en el Estado de Hidalgo, en donde también he sido funcionario, seguiré participando en la formación de estudiantes politécnicos, impulsado sus capacidades para que sean dignos representantes de nuestra grandiosa institución; tengo la firme convicción de seguir aportando ideas que permitan lograr importantes reconocimientos internacionales, como la medalla de oro obtenida en mayo de este año en la Olimpiada Internacional de Filosofía, en Varsovia, Polonia.

En la era de la Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad y el Desarrollo Humano, nuestro Politécnico, debe continuar su protagonismo, sumándose a estas y otras tendencias, creando y aportando conocimiento; con estas bases buscaré fortalecer y aprovechar sus capacidades técnicas, humanas y de infraestructura, impulsando las potencialidades del talento de las personas, actuales y futuras, como fortaleza estratégica para avanzar con paso firme, eficiente, efectivo, consistente y productivo, con valores éticos enfocados en el bienestar y la libertad del ser humano.

Pongo a disposición de la comunidad politécnica y de la Presidencia de la República, mi pasión por la educación, mi experiencia y valor profesional, así como mi trayectoria institucional para que sean consideradas al servicio de la patria; pretendo consolidar lo que se está haciendo bien en el Politécnico, pero analizando profundamente lo que puede mejorarse, para alcanzar una gobernanza participativa, honesta y responsable. Mi intención es servir a mi país y a mi institución con aportaciones profesionales que orienten los esfuerzos de mi "*Alma Mater*" y de su gran equipo directivo para que en el mediano y largo plazo seamos creadores de tendencias y nos consolidemos como el principal actor científico y tecnológico del desarrollo nacional en México, siendo ejemplo y referencia en Latinoamérica y el mundo.

Atentamente.
"La técnica al servicio de la patria"

Alfonso Escorza Morales
CURP: [redacted]
RFC: [redacted]